

Reflexiones sobre el “humano”

Jefte Alejandro Pérez Flórez

Estudiante de Derecho, Universidad de Cartagena, Colombia

RESUMEN

Este artículo pretende ser una reflexión sobre el método de estudio del ser “humano” con base en los puntos constitutivos y características del concepto mismo, tocando aspectos biológicos, sociales y espirituales del ser y analizados desde una óptica fenomenológica y Socio-jurídica, intentando ser una alternativa para abordar el estudio del “humano” y su configuración por medio de una teoría subjetiva de campos y de esta manera, brindar un grado de entendimiento y posible previsibilidad respecto de las acciones del sujeto que se desenvuelve en el mundo de la vida, evitando afectar negativamente sus dinámicas mundo-vitales.

Palabras clave: Humano; fenomenología; Sociología Jurídica; Configuración del Ser; Campos Subjetivos; Mundo de la Vida; teoría subjetiva de campos.

ABSTRACT

This article pretends to be a reflection on the method of study of the "human" being based on the constitutive points and characteristics of the concept itself, touching biological, social and spiritual aspects of being and analyzed from a phenomenological and socio-juridical perspective, trying to be an alternative to approach the study of the "human" and its configuration through a subjective theory of fields and in this way, provide a degree of understanding and possible predictability regarding the actions of the subject that develops in the world of life, avoiding to impact their life-world dynamics negatively.

Keywords: Human; phenomenology; Juridical Sociology; Configuration of Being; Subjective Fields; World of Life; subjective field theory.

INTRODUCCIÓN

Si se quiere entender a la sociedad, es necesario entender que esta es una organización compleja y plural, compuesta por una multiplicidad de factores que hacen que se encuentre en constante cambio, sin embargo, todos los modelos de sociedad tienen un punto común de encuentro, el "humano". Es este quien antecede a la sociedad, quien le da forma y quien toma de esta elementos que modifican su propio "ser", sin embargo, circunscribir la esencia humana sólo a la condición de "social" sería un análisis miope, por ello mirarlo desde otras ópticas sin apartar lo social, facilita su estudio y entendimiento, dichas ópticas son la biológica (o campo biológico) que nos

ACCESO  ABIERTO

Para citaciones: Pérez, J. (2020). Reflexiones sobre el “humano”. *Espiralet*, 5(5), 126-134.

Recibido: 12 de julio de 2020

Aprobado: 26 de julio de 2020

Editor: Rafael Darío de Oro Montero.
Universidad de Cartagena-Colombia.

Copyright: © 2020. Pérez, J. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/> la cual permite el uso sin restricciones, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre y cuando que el original, el autor y la fuente sean acreditados.

enseña por ejemplo, la composición genética del humano, además de clasificarlo por especie y características propias de ésta y la óptica subjetiva, personal o espiritual (campo subjetivo) que enmarca los actos que son destinados para sí, actos que no tiene un fin social intrínseco y que son tendientes a la satisfacción de aspectos personales del individuo.

El "humano" *per se* es un campo, uno completo y suficiente, que hace parte de una organización social que lo antecede, la cual predeterminando unas condiciones a las que llamaremos "configuración" afecta de manera significativa la experiencia mundo-vital del sujeto y que entendiendo como funciona esa influencia podemos lograr avances en materia de determinación de conducta, prevención de vulneraciones a derechos, afectación negativa mínima por parte de los pronunciamientos normativos de las autoridades que tienen la facultad de cambiar las condiciones mundo-vitales del individuo, entre otras ventajas que trae conocer más a fondo el fenómeno de estudio y las partes que lo integran. Para tal fin se propone el uso de un elemento de estudio teórico que recibe el nombre de "teoría subjetiva de campos", donde lo que se busca es entender las dinámicas del sujeto en relación con los campos expuestos (social, biológico y personal) y su interacción con los otros sujetos, permitiéndonos establecer para efectos de su análisis un plano completo tendiente a la determinación de estructuras de significado las cuales harían más o menos previsible la conducta de un sujeto.

CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO "HUMANO".

*"Homo sum, humani nihil a me alienum puto"
"Soy un hombre, nada humano me es ajeno".*

Publio Terencio Africano

La pregunta por el "ser", el humano, ha sido una latente incógnita en la mente de aquellos que se atreven a preguntarse ¿Qué es el humano?

La búsqueda de una respuesta a este interrogante es apenas lógica, no es posible hablar de procesos organizacionales o de entender la sociedad y sus dinámicas, si no centramos nuestra atención en la pregunta por el "ser" (humano) que compone estos procesos, la unidad "más pequeña" de lo que el sociólogo francés Pierre Buordieu denomina como "campo", para quien este concepto representa el espacio de acción y de influencia en el que confluyen relaciones sociales determinadas, que además existe más de un campo y que cada uno es autónomo en cierta medida, siendo la suma de la totalidad de los campos la que da forma a la estructura social.

Es evidente como se tienen nociones, hasta definiciones de dinámicas que se dan al interior de la sociedad en las que obligatoriamente participa el humano que en términos de significancia, es el "ser" para quien todo lo pre-concebido en el mundo (su mundo subjetivo) se dota de significado y quien también le

otorga uno a los "objetos" dados en su conciencia como "fenómenos" además del significado mismo de sus acciones, consciente o inconscientemente, usando para tal fin el lenguaje, entendido como cualquier forma de comunicación escrita, oral, gesticular, que permita una interacción entre un "ser" y otro "ser" dentro del marco epistemológico de lo "humano".

Es este "humano" quien con su actuar dota de sentido todo aquello que se refleja en una estructura más plural, es decir, todo fenómeno social indefectiblemente se liga a un componente "humano" siendo este quien motiva el fenómeno, ya que ante su actitud natural o no, en sus dinámicas mundo-vitales, de manera consciente o inconsciente, crea el imaginario de "sentido común" que no sólo faculta o restringe su actuar, sino que es la construcción de un conocimiento inter-subjetivo, entendiendo esto como la suma de las "verdades" dadas para el sujeto con sus respectivas "falsedades", aceptadas dentro de un plano "intersubjetivo" casi objetivado por lo que llamaría el filósofo y sociólogo francés Edgar Morin, "imaginario colectivo", para quien este imaginario se constituye como el conjunto de símbolos y conceptos en la memoria y la imaginación de variedad de individuos de determinada comunidad que comparten una idea, lo que da muestra de lo que podría ser una conducta esperada.

En el derecho romano se expresa por ejemplo, una regla de diligencia en términos de comparación cualitativa, "*el actuar de un buen padre de familia*", siendo este un antecedente claro de la objetivación de valores al punto de maximizarlos y plasmarlos como criterio de razonabilidad en el ámbito jurídico y que se ha perpetuado hasta hoy en casos como el del artículo 1094 del Código Civil Colombiano, que reza: "*el obligado, a dar alguna cosa lo está también a conservarla con la diligencia propia de un buen padre de familia*". Estos valores son inherentes al desarrollo intersubjetivo del humano, pues es en esta construcción heterogénea que se establece lo "socialmente aceptable", es este "humano" precisamente, quien es educado dentro de este estilo de pensamiento y puede prosperar en él o ser repudiado dentro de la sociedad que avala el uso de dicha episteme, ya que aquel conocimiento común se reputa lógico, conocido, aceptable y válido.

Si entendemos lo anterior como una desaprobación generalizada de la conducta de unos "humanos" por parte de otros que avalan el uso de dicho estilo de pensamiento, de una moral específica aceptada, de un imaginario colectivo determinado, un repudio por ejemplo, a la conducta de un "mal padre de familia", surge la pregunta nuevamente por el "humano", entonces ¿Qué es el humano? ya que por aplicación de simple lógica se induce que aquello que NO es humano, es ausencia de este, in-humano, relegando la condición humana a un concepto social.

Si entendemos que el humano es lo que el imaginario colectivo de los humanos crea que es, por lo menos en el campo interpersonal, en el de la construcción del "sentido común" o desde la lógica de un "imaginario

colectivo", todo aquello que convengamos como "humano" lo sería, surge entonces otra pregunta: ¿un robot puede ser un humano? ya que si se entiende que "humano" es lo que socialmente se acepte en el imaginario colectivo, implantando la idea dentro de la subjetividad del "ser" para quien se presenta el fenómeno y aceptándola dentro de la construcción de un conocimiento común ¿qué impide que un robot sea humano si se comporta dentro de los parámetros establecidos por la misma sociedad humana? esto en virtud del auge de la inteligencia artificial, que hace re-pensar muchos de los conceptos sociales que tenían cierta solidez, como el de "*res cogitans*" o "cosa pensante", es entonces donde la ciencia social, necesariamente acude a conceptos NO sociales, conceptos tendientes a explicar la composición y hasta la naturaleza misma del ser, desde la ciencia natural.

Bajo la definición natural en términos generales, el humano es el único sobreviviente de la especie *Homo*, el *homo-sapiens*, una especie del orden de los primates perteneciente a la familia de los homínidos. También son conocidos bajo la denominación genérica de «humanos». El ser humano es un ser vivo, y como tal está compuesto por sustancias químicas llamadas biomoléculas, por células y realiza las tres funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Es un organismo pluricelular; es decir, está formado por muchas células, entre las cuales existen diferencias de estructura y de función. Por otra parte, el ser humano es un animal, pues tiene células eucariotas, es decir, presenta orgánulos celulares especializados en una función determinada y su material genético se encuentra protegido por una envoltura; y presenta nutrición heterótrofa; es decir, que para obtener su propia materia orgánica se alimenta de otros seres vivos, son animales sociales, capaces de concebir, transmitir y aprender conceptos totalmente abstractos ("Homo sapiens," 2020).

Por medio de este análisis es posible evidenciar que existen al menos dos componentes de lo que denominamos "humano", un componente social y uno natural, sin embargo, desconocer el poder de la mente humana es desconocer el carácter único de cada uno de los organismos pertenecientes a esta especie, quien posee además de respuestas conscientes, actos inconscientes que enmarcan mucho de su actuar.

Sobre aquello de la mente, que constituye una realidad completa para el ser, establecía S. Freud una teoría de la personalidad humana; sostenía que existen tres elementos distintos en nuestra personalidad, el "yo" o el "ego", el "it" y el "súper-ego" (Freud: La Naturaleza Oculta del Hombre - 17 mar. 2013).

"la humanidad siempre reconoció su aspecto espiritual, yo tuve que demostrar que también había instintos. Estudio de la mente subconsciente".
- Sigmund Freud

El "yo" que creemos ser, es el "yo" que trata de entenderse con el mundo de la realidad, a ese "yo" Freud le llamó "ego"; sin embargo, el "ego" nunca es

el amo de nuestro "yo", porque constantemente nos persiguen poderosas fuerzas inconscientes interiores. Antes de que el "ego" se desarrolle existe el "It", este se materializa como todo lo primitivo e infantil que hay dentro de nosotros, el ciego instinto del deseo sexual y de la agresión, luego está el súper-ego, que es la fuerza que se opone al "It"; este es estricto, nos castiga, nos reprime, es herencia de la reprensión de nuestros padres y las restricciones que nos impone la sociedad en que nos criamos. El "ego", que es quien se desarrolla en el mundo de la realidad y está afectado constantemente por las exigencias del "It" y del "súper-ego" tiene una tarea, la cual es afrontar el conflicto de las exigencias de la realidad, las del "It" y el "súper-ego", conservando su verdadero "Yo" y el individuo solo triunfa entendiendo la lucha entre estas dos fuerzas, de otro modo, será siempre esclavo de sus impulsos y emociones inconscientes y preso del pasado. El conocimiento de las fuerzas del subconsciente ayuda a comprender el origen de nuestros actos irracionales.

Haciendo un recuento de lo hasta aquí expresado, además, teniendo en cuenta las apreciaciones de la personalidad del sujeto al que podríamos definir como el "humano espiritual", que libra una batalla constante frente a los impulsos y aquellos aspectos subconscientes que influyen de alguna forma la conducta de este, podríamos enmarcarlo en tres aspectos: uno social, entendido como parte de una estructura de organización compleja que se compone de la interacción de humanos, uno natural, entendido como *homo-sapien* con las características propias de esa especie, pero además, un aspecto biográfico, espiritual, aquel que es totalmente privado, atendiendo al carácter significativo de las acciones humanas, que bien expresa el Sociólogo Austriaco Alfred Schütz en su teoría del significado, donde enuncia que todas nuestras acciones conscientes o inconscientes, llevan consigo un significado del cual las dotamos, implicando que toda acción lleva el ánimo de transmitir una información que puede ser interpretada por el otro.

Convengamos en establecer que el humano es la suma de múltiples factores que constituyen dicha condición, que no solo atiende a conceptos lingüísticos determinados por convenciones sociales o concebidas como verdades aceptadas dentro de un imaginario colectivo de sentido común, sino que aunado a eso, se es humano cuando se pertenece a la especie *homo-sapiens*, que cuentan además con unas características propias de la especie, sin embargo, no únicas, por lo que encontramos diferencias anatómicas latentes dentro de la misma especie ya sea por herencia genética o por el desarrollo de alguna enfermedad o preexistencia de esta al momento de la concepción, lo que hace que cada humano sea único. La condición anatómica, biológica además, es un factor determinante a la hora de definir a aquellos seres que pertenecen a esta especie, sin embargo, no es desconocido que existen humanos con características disminuidas o fuera del parámetro de lo habitual, es por ello que existen dentro de los ordenamientos jurídicos modernos criterios de inclusión que tratan de subsanar estas diferencias, intentando

brindar igualdad de oportunidades a aquellos que adolecen de una condición que coarta su desarrollo "humano" pleno.

Convengamos también que como lo expresa Schütz con sus postulados sobre el Mundo de la Vida, el "ser", el "humano", es aquel a quien el mundo le es dado, que lo ve y lo interpreta, que lo dota y para quien toma significado y hacia quien van dirigidas todas las acciones del "ser", es quien estructura otro tipo de realidades, que son la suma de las realidades que componen al sujeto, la realidad que le es dada a un sujeto sobre un fenómeno, más la realidad que le es dada a otro sujeto sobre el mismo fenómeno, más la interacción entre estos dos sujetos hacen posible la construcción de un "sentido común", que enmarca el desarrollo mundo-vital de este humano y su comportamiento en sociedad. El humano de Schütz es el sujeto que vive en el mundo social, quien está determinado por su biografía (construcción única e individual) y por su experiencia inmediata (condiciones espacio-temporales de desarrollo), si sumamos a esto lo expuesto por S. Freud, un "ser" lleno de instintos subconscientes que motivan parte de su conducta consciente, entenderemos la complejidad de dicho análisis, de dicha "configuración", ya que ni siquiera el sujeto mismo puede guiar de manera inequívoca su conducta al momento de la recepción de estímulos que se presentan a él como fenómenos por encontrarse en una constante lucha interna entre las distintas maneras de "actuar" o fuerzas en puja que se le presentan como la moral, los valores, la idea de pensamiento en la que fue criado, entre muchos otros aspectos del desarrollo del individuo.

Sumando los conceptos sociales, naturales y subjetivos constitutivos del humano, podemos hacernos a una idea de lo que implica la "condición humana", condición que debe ser cardinal al momento de la emisión de pronunciamientos de cualquier institución, entidad o autoridad capaz de crear, extinguir o modificar una realidad, afectando el desarrollo mundo-vital del "humano" para quien se destina dicho pronunciamiento, además, haciendo evidente la necesidad de entender a aquel que trata de desarrollarse en una sociedad que antecede a su existencia, pero lucha una batalla interna con los instintos que de manera sub-consciente influyen su actuar, coadyuvando esto al entendimiento de la complejidad misma de la conducta humana y a la posibilidad de establecer estructuras de significado que permitan hacer previsible la conducta de este "humano" en sociedad.

De la necesidad de entender al humano en su total complejidad, se propone partir de la premisa de que el humano es una totalidad o campo completo, compuesto de otros campos que a su vez, contienen información específica que hace virtualmente "única" la constitución de este, es por ello que en un intento por saber cómo abordar su estudio se propone la incorporación de un método que seccione este campo completo, delimitando la acción de la investigación a parámetros específicos que faciliten el análisis de las características constitutivas de la configuración de ese ser "humano", para luego, como pasaría en la teoría de los campos sociales de Buordieu, sumar

la información obtenida de cada campo y de esta manera obtener la estructura del humano, en este caso; a este método de estudio por ser experimental, lo llamaré teoría subjetiva de campos, pues su punto de partida es introspectivo y tendiente al análisis de los parámetros que constituyen la subjetividad del sujeto.

Teoría Subjetiva de Campos.

Entendamos por campo, un criterio que demarca una situación específica en la que se encuentra un "humano" frente a otro, es decir, sería un baremo de comparación que nos serviría para ubicarnos con respecto de los otros, desde el punto de vista de nuestra propia constitución, en otras palabras, un campo sería por ejemplo, la condición sexual biológica de un individuo, diferenciándolo pero a su vez identificándolo con otro u otros individuos de la especie *homo-sapiens*. Cada humano cuenta con tres campos que lo componen, siendo estos el campo biológico, el campo social y el campo personal, privado o subjetivo. Dentro del campo biológico se establecen las características que, por medio del desarrollo de la ciencia y la tecnología, nos es posible evidenciar como verdades, permitiendo comparar el funcionamiento "normal" de un "humano" con uno anormal o con disminución funcional, pudiendo establecer un parámetro de función "estándar", un ejemplo claro sería que dentro de la anatomía humana contamos con cuatro extremidades, lo que No indica que quien posea menos o más de este número, No pertenezca a la especie humana.

Dentro del campo social el humano se desenvuelve como parte de una colectividad que genera una masa social, un sentir colectivo que produce un conocimiento común donde es necesario el entendimiento no sólo de las realidades subjetivas de los sujetos, sino también de sus condiciones biológicas que no solo marcan la forma en la que dichas características son vistas desde el alter-ego, sino que es la idea del sujeto sobre sí mismo la que también hay que tener en cuenta. Esta "idea de sí" hace referencia al campo subjetivo, personal o privado, donde el humano se desenvuelve de manera íntima y que no necesariamente inclina toda su actividad a los otros, también la encamina hacia la satisfacción de sus propios deseos e instintos, de manera consciente o inconsciente. Dentro de estos tres grandes campos se enmarca la actividad humana, permitiéndonos clasificar y tener un mayor entendimiento de la pluralidad y multiplicidad de formas y modos en que se presenta la "condición humana". Esto equivale a decir que si lo que se busca es tener una norma "humana" bajo la lógica de esta teoría, es necesario realizar una evaluación biológica del sujeto típico destinatario de la norma, además de una valoración de las condiciones sociales y espacio-temporales, valoración de las condiciones internas e identificación de estructuras de significado para el sujeto, todo esto para obtener un mayor grado de acierto con respecto a las acciones tomadas por las autoridades competentes, facultadas para crear, extinguir o modificar realidades, tendiente a mitigar la incidencia negativa de sus pronunciamientos en el desarrollo "humano" pleno de su destinatario.

Aspectos Generales de la "Configuración" del Humano.

Entendamos por "configuración" todos aquellos aspectos que coadyuvan a la formación del "yo" del que habla Schütz en su teoría del mundo de la vida, ese "yo" que está en constante construcción puesto que se encuentra en continuo aprendizaje y acumulando experiencia vital, llenando su repositorio de conocimiento disponible de información, misma que le sirve para reaccionar ante un estímulo o "fenómeno" que se le presente percibiéndolo, analizándolo, comprendiéndolo e interpretándolo, permitiéndole reaccionar de manera "típica" a un estímulo que ya haya sido "normalizado" por el sujeto. La configuración se constituiría como todos aquellos aspectos que componen al "humano" pasando por los aspectos biológicos, sociales, hasta llegar a polos más subjetivos y privados, a los que podríamos llamar "espirituales", que motivan a ese "humano", de manera consciente o inconsciente, a tomar una determinada actitud frente a la aparición de un estímulo.

Haciendo un ejercicio mental, podríamos imaginar un sujeto "típico" de la especie humana, a este sujeto le haremos un seguimiento riguroso a lo largo de su vida (nacimiento, desarrollo, fallecimiento), documentando meticulosamente cada aspecto aquí enmarcado, estableciendo así las configuración general en los sub-campos del "humano" el cual, *per se*, se constituye como campo completo. Para este ejercicio se documenta la configuración biológica, que se traduciría como su tipo de sangre, género biológico, color de ojos, en fin, todos aquellos aspectos biológicos del ser, sumado a su contacto social documentado (familiar, académico, etc.), condiciones histórico-sociales, territoriales, culturales, desarrollo personal, etc.; imaginemos que se logra documentar a este "humano" en todos sus aspectos, todos los campos que enmarcan su condición de humano. Teniendo a este humano, su comportamiento y sus experiencias tanto biográficas como inmediatas documentadas sumado a su información genética, en teoría tendríamos un parámetro de "configuración" que explica cómo es este "ser". Imaginemos que luego de obtener esta información, lográramos replicar todas las condiciones establecidas en los "campos subjetivos" que componen al "campo completo" que es el humano; obtenemos la información genética del sujeto al que documentamos y realizamos una clonación y recreamos todas las condiciones de vida hasta el momento del fallecimiento de este ser, surge entonces la pregunta: ¿podríamos tener al mismo "ser" al estar compuesto por los mismos campos y experiencias que el sujeto inicial documentado?

Siguiendo la línea del experimento, suponiendo unas condiciones ideales que permitan recrear de modo fidedigno las condiciones de vida del sujeto inicial sumado a la información genética copiada y la documentación de todos los aspectos tanto internos, como externos al desarrollo mundo-vital del mismo en teoría, al "configurar" al sujeto de modo igual se obtiene el mismo sujeto, por lo menos uno con características apreciables idénticas al primero, equivaliendo esto a decir, que aquello que llamamos "alma", que en el sentido

filosófico dota de "conciencia" al "ser", está lejos de ser sobre natural, siendo un conjunto de respuestas aprendidas a unos estímulos que se le presentan al sujeto en su desarrollo dentro de la episteme "humana". Es entonces, esta configuración la que nos hace distintos a los otros (ellos) o posibilita reconocernos iguales (nosotros) en algún aspecto o campo específico; al tratar de replicar el experimento en el plano material (aunado a otros problemas que se presentan por imposibilidades fácticas), nos enfrentaríamos con el problema de la sociedad en el ámbito espacio-temporal, la cual también cambia en relación a sus miembros, afectando de manera directa el desarrollo del sujeto; sin embargo, el avance de la ciencia hace posible lo imposible, pudiendo ver una luz en la "transferencia neuronal de información", la que posibilitaría que al menos las respuestas sean las mismas a un estímulo si se lograra que la información se implante en el cerebro pudiendo confundirla con una experiencia realmente vivenciada por el sujeto, como es el caso del *déjà vu*. Este término fue creado por el investigador psíquico francés Émile Boirac, es un tipo de paramnesia del reconocimiento (en sueños, paramnesias del recuerdo) de alguna experiencia que se siente como si se hubiera vivido previamente, básicamente se trata de un suceso que se siente que ya ha sido vivido pero en realidad no y que produce "falsa" sensación de familiaridad.

La importancia del estudio de la configuración del "humano" radica en que permite comprender su actuar y en cierta medida, trazar e identificar estructuras de significado subjetivo, que posibilitarían la predicción del accionar del sujeto en el plano mundo-vital, de esta manera, procurar por la mínima afectación negativa de las dinámicas de este sujeto y su desarrollo humano pleno, por parte de aquellas fuerzas (autoridades) que tengan incidencia en la modificación de las condiciones de "configuración" del sujeto para el cual gobiernan.